



EL HOGAR CABAÑAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II, 56 Y 65 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y ARTICULO 68 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" Y EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; A TRAVÉS DEL HOGAR CABAÑAS, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LLEVA A CABO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA HC/LPL/0032/2017 PARA EL REEMPLAZO DE PUERTAS, Y CLOSETS PARA LOS EDIFICIOS DE LOS RESIDENTES DEL HOGAR CABAÑAS, FORMULA LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONFORME A LO SIGUIENTE.-----

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2018, SE REÚNEN EN LA BIBLIOTECA DEL HOGAR CABAÑAS, SITA EN AVENIDA MARIANO OTERO NÚMERO 2145, COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, TELÉFONO (0133) 3631 0262, HACIENDO ACTO DE PRESENCIA POR PARTE DEL HOGAR CABAÑAS ÁREA REQUERENTE: C. SERGIO BENHUMEAN SÁNCHEZ; Y EL ARQ. NOE FLORES GARCÍA, AREA REQUERENTE; POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS LA LIC. MARTHA ALICIA IBAÑEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; LA LIC. GRETTE ODETT NAVA LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO; LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA, VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, LIC. ALBINO GUTIÉRREZ GÓMEZ VOCAL SUPLENTE DE CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ, VOCAL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LIC KAREN MEDINA GUTIÉRREZ VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL; ING. OMAR PALAFOX SAÉNZ VOCAL TITULAR DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO; DR. ALFREDO MORÁN, CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO; LIC. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, VOCAL TITULAR JUNTA DE GOBIERNO; MTRA. TALIA BLUMGART DEL TORO, FEDERACIÓN DE MUJERES EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS, POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NO.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
1	EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ	EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ
2	CONSTRUCTORA ALTZAIRU, S.A. DE C.V.	DORA CELAYA BORREGO

SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO CON LA DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DE LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA DEPENDENCIA.-----

*[Handwritten signatures and marks]*

Karen Medina M.



SIENDO LAS 09:30 HORAS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2018, EL REPRESENTANTE DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, SOLICITÓ EL CIERRE DEL RECINTO PARA DECLARAR INICIADO EL EVENTO; SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES; POSTERIOR, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES EN EL ORDEN EN QUE SE REGISTRARON LOS PARTICIPANTES EN LA LISTA DE ASISTENCIA, RECIBIÉNDOSE PROPUESTA POR PARTE DE LAS EMPRESAS.

SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

SE RECIBEN PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS:

NO.	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE CON IVA
1	EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ	\$958,531.20
2	CONSTRUCTORA ALTZAIRU, S.A. DE C.V.	\$1'217,420.00

CONSTRUCTOR A ALTZAIRU, S.A. DE C.V.	EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ
--	-----------------------------------

5.3. Documentación administrativa.

Entrega

1	a) Original y copia de la relación de entrega de documentos, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al Anexo 4 de esta convocatoria (la omisión en la entrega de este documento no será motivo para desechar su proposición).	SI	SI
2	b) Original (para cotejo) y copia de identificación oficial vigente, así, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	SI	SI
3	c) Currículo de la empresa y/o persona física licitante.	SI	SI
4	d) declaración escrita, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 de esta Ley.	SI	SI
5	e) Los licitantes deberán entregar junto con el sobre cerrado que contenga su proposición una declaración escrita, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la ley.	SI	SI
6	f) Escrito de declaración de integridad en el que manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Hogar Cabañas induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	SI	SI
7	g) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el domicilio consignado en sus proposiciones será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley y su Reglamento.	SI	SI
8	h) Carta de bajo protesta de decir verdad de aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, de las modificaciones derivadas de la junta o juntas de aclaración al contenido de la convocatoria, lo cual no lo exime de presentar los documentos solicitados anteriormente.	SI	SI
9	i) Escrito bajo protesta de decir verdad en texto libre en donde informe que los precios ofertados son precios preferenciales y no incluyen precios o sobreprecios, costos superiores a los de mercado.	SI	SI

Karin Nájera

*[Handwritten signatures and initials]*

30/1/2018  
2

*[Handwritten signature]*

**ACTA DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS  
PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION  
PÚBLICALOCAL MEDIANTE CONVOCATORIA  
PÚBLICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NO.  
HC/LPL/0032/2017**



HOGAR CABAÑAS



10	j) El señalamiento de que para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica	SI	SI
11	K) Número de RUPC, en caso de contar con él. En caso de no contar con número de RUPC, manifestación bajo protesta de decir verdad en la que el interesado se comprometa a inscribirse en dicho Registro en caso de resultar adjudicado.	SI	SI
11	l) constancia de visitas	SI	SI
<b>Propuesta Económica y Técnica</b>			
1	a) Propuesta técnica y económica, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme a los <b>Anexos 1 Y 5</b> de esta convocatoria, incluyendo la información correspondiente a este anexo en medio magnético (CD, CDR, DVD o memoria USB).	SI	SI
2	b) Escrito al que alude el inciso <b>b)</b> del numeral <b>5</b> de esta convocatoria.	SI	SI
3	c) Escrito al que alude el inciso <b>c)</b> del numeral <b>5</b> de esta convocatoria.	SI	SI
4	d) Carta compromiso denominada " <b>carta de garantía</b> " a la que hace referencia el numeral <b>4.6</b> de estas bases, según <b>anexo 6</b> de esta convocatoria.	SI	SI
5	e) Los licitantes que se encuentren en el supuesto establecido en el <b>numeral 5.1</b> de esta convocatoria, deberán presentar original del convenio.	SI	SI
6	f) En caso de que por causas imputables a los proveedores, el bien no sea de las especificaciones y calidad requerida, éste se obliga mediante escrito en el cual manifieste a cubrir los gastos que se originen durante la vigencia del contrato.	SI	SI
7	g) escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones del servicio objeto de la presente licitación que se deriven de esta convocatoria, cuya vigencia deberá de cubrir la duración del contrato.	SI	SI
8	h) Anexo II	SI	SI
9	PROPUESTA ECONOMICA	SI	SI

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE SU PROPUESTA SE DETERMINÓ QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA Y EN SU CASO ANÁLISIS ECONÓMICO, PUNTUALIZANDO QUE LA EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS SERÁ REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRIENTE -----

SE SOLICITÓ QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ENTIDAD QUE HAYA PARTICIPADO EN ESTE EVENTO RUBRICARÁ LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON, QUEDANDO EN CUSTODIA DE LA PROPIA CONVOCANTE. -----

EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE REALIZARÁ EL 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE A LAS 09:30 HORAS EN EL MISMO RECINTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

*Quetzalpa*  
35370 17

*Yaven*



HOGAR CABAÑAS

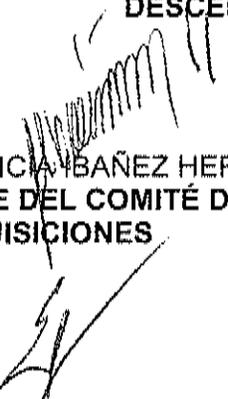


**POR EL HOGAR CABAÑAS**

  
C. SERGIO BENHUMEA SÁNCHEZ  
ÁREA REQUIRIENTE

  
ARQ. NOÉ FLORES GARCÍA  
ÁREA REQUIRIENTE

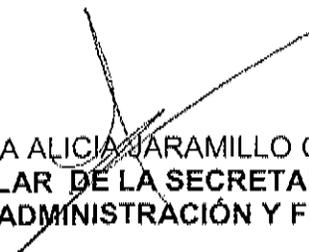
**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS**

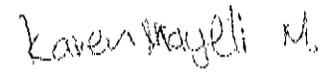
  
LIC. MARTHA ALICIA BAÑEZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES

  
LIC. GRETTA ODETT NAVA LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA  
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. ALBINO GUTIÉRREZ GÓMEZ  
VOCAL SUPLENTE DE CÁMARA DE  
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE  
GUADALAJARA

  
LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ  
VOCAL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
LIC. KAREN MEDINA GUTIÉRREZ  
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL

ING. OMAR PALAFOX SAÉNZ  
VOCAL TITULAR DEL CONSEJO  
AGROPECUARIO DE JALISCO

DR. ALFREDO MORÁN  
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES  
DE JALISCO



LIC. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ  
VOCAL TITULAR JUNTA DE GOBIERNO

MTRA. TALIA BLUMGART DEL TORO  
FEDERACIÓN DE MUJERES EMPRESARIALES  
Y DE NEGOCIOS

**POR LOS LICITANTES**

EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ  
EMPRESA 1: EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ

... DORA CELAYA BORREGO  
EMPRESA 2: CONSTRUCTORA ALTZAIRU, S.A. DE C.V.

Karen Nagli M.

